

Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Grupo Socialista

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid Dª MARÍA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ y D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el art. 185 y siguientes del vigente reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuáles han sido las razones por las que se ha suprimido la subvención a la Cruz Roja Española para la gestión del Centro de Dia del Parque las Avenidas de Córdoba?

¿Sabe el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e igualdad las consecuencias de la retirada dicha subvención?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 27 de junio de 2017

LA DIPUTADA

MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ

EL DIPUTADO

ANTONIO HURTADO ZURERA

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

75-38/-1-SA-bgf